

Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2122-0199.

Plazo de Ejecución - Desde: 14/01/2022 - Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: JOSE GABRIEL LONDOÑO MILLAN

No. Documento de Identificación: C.C No. 8.667.968 de Barranquilla

Periodo: Correspondiente a SEPTIEMBRE de 2022

No. de Pago: 08

INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Apoyar al fortalecimiento de la calidad en el marco de procesos en educación	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la socialización de la continuación del proceso de diagnóstico y evaluación en el marco del plan de recuperación del aprendizaje a las IED asignadas, En la aplicación los días 12 y 13 de septiembre de la prueba seguimiento académico en los grados 3º a 10º, con la intención de identificar las necesidades de fortalecimiento en los aprendizajes fundamentales de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.
2. Realizar acompañamientos en campo con el fin de apoyar la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras y maestros	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo logístico como enlace entre la secretaría de deportes y la secretaría de educación mediante el acompañamiento a nuestras instituciones educativas participantes en los juegos deportivos Intercolegiados 2022 en la fase departamental y zonal• Apoyo y acompañamiento a las sedes de las IED asignadas con funcionarios de la secretaría de recreación deportes de Barranquilla, para verificar el estado de los escenarios deportivos para la evaluación y estudio de las mismas, para la posible intervención de estas de parte de esa secretaría distrital.

<p>3. <i>Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de obras escritas mediante SAC 2 y envío al evaluador, previo a la revisión del cumplimiento de los requisitos formales, para su análisis y evaluación. • Atención a profesores que están optando por ascenso en el escalafón a grado 14°, mediante obras escritas., amparados en el marco del decreto ley 2277 de 1.979 • Planeación y participación de la reunión virtual para sustentación de obras escritas con el evaluador y el comité de obras escritas. • Atención a profesores de educación física del distrito pertenecientes a la ASOLEFEC • Recepción y verificación de los programas para el aprovechamiento del tiempo libre en nuestras IED
--	--

Anexos

1. **Formato de interventoría firmado por el supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios de salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



JOSE GABRIEL LONDOÑO MILLAN
Contratista